



ACTA NÚMERO 35/2019 DE LA SESIÓN PRIVADA DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.-----

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las once horas con doce minutos del día veintisiete de noviembre de dos mil diecinueve, en el Salón de Plenos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, ubicado en la Avenida Joaquín Clausell No. 7, planta alta, entre Avenida María Lavalle Urbina y calle sin nombre, Colonia Área Ah-Kim-Pech, Sector Fundadores, C.P. 24010, San Francisco de Campeche, Campeche, con fundamento en lo que disponen los artículos 116, fracción IV, inciso c, párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 105 y 106, párrafo I de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 88.1 y 88.2 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 116, fracción IV, inciso C, numeral 5 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 105 y 106, párrafo I de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 88.1 y 88.2 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 621 y 623 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 1, 5, 7, 9, fracción I, inciso a, 11, 12, fracción II, 13, 15, fracción III y 18, fracciones I, IV, V, VII, XI y XXII de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 1, 17, 18, 19, 22, fracciones II, XX, XXIII, y XLVII, 23, 24, 25, 27 y 31, fracciones I, II, IV, V, VI, XIII, y XXXIV, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; se reunieron los magistrados electorales Carlos Francisco Huitz Gutiérrez, Brenda Noemy Domínguez Aké y Francisco Javier Ac Ordóñez, que integran el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, bajo la Presidencia del primero ante la Secretaria General de Acuerdos en funciones, con la finalidad de celebrar **sesión privada administrativa** a la cual fueron convocados y que se realiza en los siguientes términos:-----

En razón de lo anterior, el Magistrado Presidente declara abierta la sesión e instruye a quien funge como Secretaria General de Acuerdos, la Licenciada Alejandra Moreno Lezama que pase la lista de asistencia de la y los magistrados asistentes.-----

Acto seguido, la Secretaria General de Acuerdos en funciones hace constar que se encuentran presentes la magistrada y los magistrados que integran el Pleno de este órgano colegiado informando al Presidente de la existencia de



quórum legal para sesionar, conforme a los artículos 683, fracción I, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 13 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 34, fracción III del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. - -

Por tanto, se instruye a la Secretaria General de Acuerdos en funciones para que proceda a dar lectura al **ORDEN DEL DÍA** propuesto por el Magistrado Presidente, Licenciado Carlos Francisco Huitz Gutiérrez, que a la letra dice:-

ÚNICO: Que en atención a la comisión generado con motivo de la invitación realizada al suscrito Magistrado Presidente de este Tribunal Electoral, por parte del Pleno de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para participar como ponente en la "Conferencia de Autoridades Electorales de la Tercera Circunscripción Plurinominal: La experiencia 2017-2018", los días 28 y 29 de noviembre de la presente anualidad en la ciudad de Xalapa, Veracruz, me permito proponer que la Magistrada Numeraria Brenda Noemy Domínguez Aké, quede a cargo del Despacho de la Presidencia de este Órgano Jurisdiccional los días 28 y 29 de noviembre de la presente anualidad. - - - - -

Señor Presidente, Magistrada y Magistrado, es el asunto que se ha enlistado para la sesión privada del día de hoy.- - - - -

Magistrado Presidente. Gracias Licenciada Alejandra Moreno Lezama, Secretaria General de Acuerdos en funciones, Magistrada, Magistrado, está a su consideración el orden del día para esta Sesión Privada, por lo que en votación económica se consulta si se aprueba la propuesta. - - - - -

Quienes estén por la afirmativa, favor de así manifestarlo.- - - - -

Aprobada por **UNANIMIDAD DE VOTOS** de la y los magistrados presentes.-

Secretaria General de Acuerdos en funciones, que se certifique así en el Acta y continúe con el desarrollo de la sesión.- - - - -



Secretaria General de Acuerdos en funciones. Con gusto Magistrado Presidente.-----

Acto seguido, hace uso de la voz el Magistrado Presidente, Licenciado Carlos Francisco Huitz Gutiérrez.-----

Magistrado Presidente. Con su permiso Magistrada y Magistrado, por lo anterior pongo a la consideración de la Magistrada **Brenda Noemy Domínguez Aké** y del Magistrado **Francisco Javier Ac Ordóñez**, dicha propuesta.-----

Al no existir otras propuestas o intervención por parte de los integrantes de este Pleno, Secretaria General de Acuerdos en funciones, por favor tome la votación.-----

Secretaria General de Acuerdos en funciones. Conforme a su indicación Magistrado Presidente, procedo a tomar la votación.-----

Secretaria General de Acuerdos en funciones. Magistrada **Brenda Noemy Domínguez Aké**, quien expresó: A favor de la propuesta.-----

Secretaria General de Acuerdos en funciones. Magistrado **Francisco Javier Ac Ordóñez**, quien expresó: A favor de la propuesta.-----

Secretaria General de Acuerdos en funciones. Magistrado Presidente **Carlos Francisco Huitz Gutiérrez**, quien expresó: A favor de mi propuesta. -

Secretaria General de Acuerdos en funciones. Magistrado Presidente, me permito informarle que la propuesta ha sido **APROBADA** por **UNANIMIDAD DE VOTOS** del Pleno de este Tribunal Electoral, por lo que se:-----

ACUERDA:

PRIMERO: Se aprueba que con motivo de la comisión del Licenciado Carlos Francisco Huitz Gutiérrez, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, para asistir al evento señalado en el orden del día de esta Sesión Privada de Pleno, que se tiene aquí por reproducido como si se

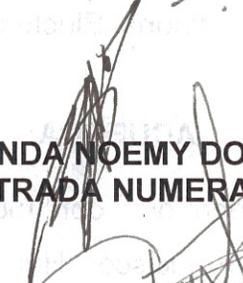


insertase a la letra para todos los efectos legales procedentes; que la Magistrada Brenda Noemy Domínguez Aké, quede a cargo del despacho de la Presidencia de esta autoridad electoral jurisdiccional local, los días 28 y 29 de noviembre de la presente anualidad.-----

SEGUNDO: Se instruye a la Secretaria General de Acuerdos en funciones de esta autoridad electoral jurisdiccional local, para hacer del conocimiento de la Maestra Rosa Elena Arredondo Cervera, Titular de la Dirección de Administración del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, de lo acordado en la presente acta, para los efectos legales y administrativos correspondientes; y a efecto de que se realicen las gestiones necesarias para dar cumplimiento al mismo.-----

Magistrado Presidente. Magistrada y Magistrado, habiendo agotado el asunto del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión privada de Pleno, siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos de este mismo día, y se procede a elaborar el acta correspondiente, misma que es levantada, así como firmada por los asistentes, dándose fe de que la y los Magistrados estuvieron presentes durante el desarrollo de esta Sesión y el acuerdo tomado fue aprobado por **UNANIMIDAD**, y para constancia, firman de conformidad la presente acta, ante mí, Secretaria General de Acuerdos en funciones, quien certifica y da fe. ----


LICENCIADO CARLOS FRANCISCO HUITZ GUTIÉRREZ.
MAGISTRADO PRESIDENTE.


LICENCIADA BRENDA NOEMY DOMÍNGUEZ AKÉ.
MAGISTRADA NUMERARIA.


MAESTRO FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ.
MAGISTRADO NUMERARIO.



**LICENCIADA ALEJANDRA MORENO LEZAMA
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS EN FUNCIONES.**

La suscrita Secretaria General de Acuerdos en funciones del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. CERTIFICA: -----

Que la presente hoja corresponde al Acta número 35/2019 de la Sesión Privada de Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, de fecha 27 de noviembre de 2019, que consta de un total de 3 fojas útiles incluyendo la presente certificación.- Doy Fe.-----

LICENCIADA ALEJANDRA MORENO LEZAMA
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS EN FUNCIONES.